

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA 5/09/2024

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 26 de julio de 2024.
2. Aprobación, si procede, del acuerdo transaccional entre el Ayuntamiento de Ponferrada y la entidad bancaria Banco Santander SA, por el que se resuelve el conflicto judicial existente entre ambas entidades, reconociendo la responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Ponferrada por la anulación de los acuerdos adoptados en el año 2014, y se fijan los términos de ejecución del fallo judicial 440/2024, una vez desista la Administración municipal del recurso de casación planteado en junio de 2024.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del presupuesto del ejercicio 2024 nº 7/2024 por suplementos de crédito financiado con mayores ingresos.
4. Acuerdo que proceda sobre la toma en consideración del proyecto técnico de la zona de bajas emisiones y aprobación inicial de la Ordenanza sobre creación y gestión de la zona de bajas emisiones en el municipio de Ponferrada.
5. Aprobación, si procede, del Plan de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones en Ponferrada.
6. Aprobación, si procede, del Plan de autoprotección del auditorio al aire libre de Ponferrada.
7. Aprobación definitiva del estudio de detalle del sector de suelo urbano no consolidado SSUNC-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Ponferrada.
8. Aprobación, si procede, de la memoria programa y delimitación cartográfica del entorno residencial de rehabilitación programada (ERRP) La Puebla.
9. Acuerdo que proceda sobre modificación nº 3 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Infraestructuras.
10. Acuerdo que proceda sobre el Plan de acción de la Agenda Urbana de Ponferrada y documentos anexos: Agenda Urbana de Ponferrada.
11. Aprobación provisional del Reglamento de Funcionamiento de los Centros y Escuelas Municipales de Educación Infantil de Ponferrada (primer ciclo).



12. Aprobación, si procede, del informe diagnóstico, plan de acción, protocolo de cooperación y organización municipal del modelo de implantación de la metodología DTI (Destinos Turísticos Inteligentes).
13. Aprobación, si procede, del expediente tramitado para la concesión de medallas al mérito de la Policía Municipal con distintivo de plata 2024.
14. Aprobación, si procede, de la modificación del punto 5 de las instrucciones anexo de personal del presupuesto general para el ejercicio 2024.
15. Aprobación, si procede, de modificación del régimen de dedicaciones exclusivas y parciales adoptado mediante Acuerdo, de 7 de julio de 2023, del Pleno municipal.
16. Acuerdo que proceda sobre modificación de la tasa por ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública (puestos eventuales días de mercado).
17. Aprobación, si procede, del expediente tramitado por omisión de fiscalización y expediente reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2024 por gastos en suministro bombas para fuentes.
18. Aprobación, si procede, del expediente tramitado por omisión de fiscalización y expediente reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2024 por gastos en suministro de ventana y vidrio destino obra Registro.
19. Aprobación, si procede, del expediente tramitado por omisión de fiscalización 4/2024 factura vinilos destino obra Registro.
20. Aprobación, si procede, del expediente por omisión de fiscalización 13/2024 factura trabajos pintura en el área de Registro, Personal y despachos planta baja.
21. Dación de cuenta del cumplimiento de las obligaciones de suministro de información de ejecución de los presupuestos de las entidades locales establecidas en la Ley Orgánica 2/2012, desarrollada por la Orden HAP/2105/2012, correspondientes al segundo trimestre de 2024.
22. Dación de cuenta del informe sobre morosidad y periodo medio de pago del Ayuntamiento de Ponferrada, correspondiente al segundo trimestre de 2024.



23. Dación de cuenta del informe de seguimiento del plan de ajuste correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2024 en cumplimiento del artículo 10 del Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo.

24. Control y fiscalización de los órganos de gobierno:

- a. Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía y de los concejales delegados.
- b. Mociones.
- c. Ruegos, preguntas e interpelaciones.